



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía de Puerto Rico

REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

6 de diciembre de 2018, 10:00 A.M.

Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico
268 Ave. Muñoz Rivera, World Plaza, Piso 8, San Juan, Puerto Rico

ACTA

I. Apertura de la reunión

A las 10:08 a.m. comenzó la reunión del Pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado”).

II. Verificación de quórum

Estando presentes la mayoría de los miembros del Negociado se constituyó quórum. El Presidente excusó a la Comisionada Asociada Lillian Mateo Santos quien no estuvo presente por razones personales.

Presentes:

Presidente: Edison Avilés Deliz

Comisionado Asociado: Ángel R. Rivera de la Cruz

Comisionado Asociado: Ferdinand Ramos Soegaard

Comisionado Asociado: José J. Palou Morales

Ausente:

Comisionada Asociada, Lillian Mateo Santos

III. Aprobación de la agenda

La agenda fue aprobada por la mayoría de los presentes.

IV. Aprobación del Acta: Reunión Ordinaria de 29 de noviembre de 2018



El Acta de la Reunión Ordinaria del 29 de noviembre de 2018 fue aprobada por la mayoría de los presentes.

V. Asuntos para consideración del Pleno:

El Presidente informó que el Negociado culminó el proceso de investigación sobre el uso de generadores externos por parte de la Autoridad de Energía Eléctrica y se encuentra elaborando la Resolución y Orden que se emitirá próximamente, asunto: CEPR-IN-2018-0002.

Por otro lado, el Presidente añadió que el Senado de Puerto Rico está realizando una investigación similar. El Negociado estará participando de una Vista Pública que se celebrará en dicho cuerpo legislativo el próximo 12 de diciembre de 2018. Para esa fecha el Negociado espera haber aprobado la determinación final en este caso de manera que pueda estar en posición de compartir la misma con los miembros del cuerpo legislativo.

VI. Asuntos nuevos del Pleno:

1. Resolución y Orden, OIPC en rep. de Arlene Rivera Ortiz v. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, asunto: CEPR-RV-2017-0029.

El Comisionado Asociado Rivera de la Cruz ofreció un resumen procesal del caso. En síntesis, explicó que este caso fue resuelto a principios del año 2018. No obstante, la Autoridad inició un proceso de revisión judicial ante el Tribunal de Apelaciones, el cual, mediante sentencia del 22 de agosto de 2018, sostuvo la determinación del Negociado. A esos fines el Negociado ordenó a la Autoridad realizar un ajuste a la cuenta de la Promovente de alrededor de catorce mil dólares.

VII. Asuntos informativos:

El Presidente informó que el Negociado emitió una Resolución y Orden, declarando no ha lugar la moción de la Asociación de Industriales de Puerto Rico con relación a la Investigación en torno al estado del sistema eléctrico de Puerto

Rico luego del paso del Huracán María y ordenó el cierre y archivo de la, asunto, CEPR-IN-2017-0002.

Añadió que esta determinación fue aprobada por unanimidad y responde a que dicho asunto está siendo considerado como parte del procedimiento en torno al Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica. De igual forma, hizo hincapié en que dicha decisión responde principalmente a la economía procesal de los asuntos ante el Negociado y al mejor interés pública toda vez que la evaluación del Plan será un proceso transparente y público donde los ciudadanos tendrán acceso directo a la información.

VIII. Casos Nuevos:

El Negociado ha recibido dieciséis (16) casos nuevos desde la pasada reunión del Pleno. Esto para un total de ciento ochenta (180) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 89

Aprobaciones: 3

Revisiones Formales: 77

Investigaciones: 5

Misceláneos: 6

Avisos de Incumplimiento: 1

IX. Asuntos nuevos

No hubo asuntos nuevos.

X. Clausura

La Reunión Ordinaria del Pleno culminó a las 10:16 a.m.

CERTIFICACIÓN

Certifico que el Pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por mayoría de sus miembros hoy, 13 de diciembre de 2018.




María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria